



Gobierno Autónomo Departamental de La Paz

La Paz, 21 de marzo de 2022

GADLP/SDPD/NEX - 01/2022

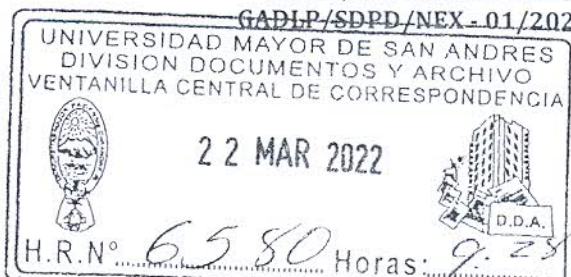
Señor:

M.Sc. Oscar Arnaldo Heredia Vargas

RECTOR

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

Presente.-



Ref.: CONVOCATORIA A PASANTÍA Y TRABAJO DIRIGIDO 2022 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

De mi mayor consideración:

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz (GADLP) y la Universidad Mayor de San Andrés (CONVENIO N° 18/20), tengo a bien remitir las Convocatorias a Trabajo Dirigido y Pasantías gestión 2022, para que puedan ser difundidas en las facultades que a continuación detallamos:

- Facultad de Agronomía
- Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo
- Facultad de Ciencias Económicas y Financieras
- Facultad de Ciencias Geológicas
- Facultad de Ciencias Puras y Naturales
- Facultad de Ciencias Sociales
- Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
- Facultad de Tecnología

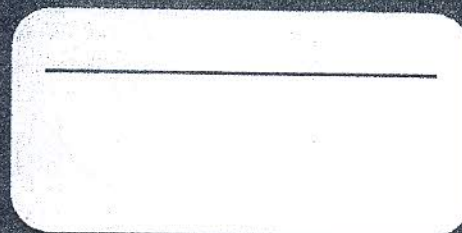
Sin otro particular, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Ricardo Mamani Ortega
Ricardo Mamani Ortega
SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE PLANEACION DEL DESARROLLO
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

C.C. Archivo SDPD/DPET,
R.M.O./J.V.A.P./j.c.m.h.
Adj. Convocatoria Pasantía
Convocatoria Trabajo Dirigido

CONVOCATORIA PASANTÍA 2022



Duración

Tiempo completo (4 meses)

Lunes - Viernes
8 Horas diarias

Medio tiempo (6 meses)

Lunes - Viernes
4 Horas diarias

Requisitos

- ✓ Nota del Director de Carrera de la Universidad o Director de Instituto Técnico Tecnológico, dirigida al Sr. Ricardo Mamani Ortega - Secretario Departamental de Planificación del Desarrollo del GADLP, solicitando la postulación a Pasantía. (Original).
- ✓ Carta del Estudiante, dirigido al Sr. Ricardo Mamani Ortega, dando a conocer su disponibilidad de Tiempo. (Medio Tiempo o Tiempo Completo).
- ✓ Fotocopia de la Cédula de Identidad vigente. (Firmada por el interesado).
- ✓ En caso de Egresados presentar Fotocopia del Certificado de conclusión de estudios.
- ✓ En caso de Estudiantes de último año presentar fotocopia del Certificado de Notas, emitido por la Unidad de Kardex o su similar.
- ✓ Curriculum vitae actualizado.



La documentación requerida deberá ser entregada en folder amarillo a partir del 23 al 25 de marzo de la presente gestión, en las oficinas de la Secretaría Departamental de Planificación del Desarrollo del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz.



Dirección:

Calle Comercio Esquina Ayacucho N°1200, oficina Central del GADLP, Primer Piso, Secretaría Departamental de Planificación del Desarrollo.

NOTA.-

- La documentación deberá ser presentada, según el orden de los requisitos, debidamente foliado.
- Escaneando el código QR accederá a un formato de presentación de las notas requeridas.
- Los estudiantes no admitidos, podrán recoger la documentación presentada, en fechas 27, 28 y 29 de abril de la presente gestión, posterior al plazo establecido no se admitirán reclamos.



• Gobierno Autónomo Departamental de La Paz
• Secretaría Dptal. de Planificación del Desarrollo - GADLP



Para mayor Información:

71535759





CONVOCATORIA TRABAJO DIRIGIDO 2022

(Egresados 2021)



Duración

Tiempo completo (6 a 12 meses)
Lunes - Viernes
8 Horas diarias

Requisitos

- ✓ Nota del Director de Carrera de la Universidad o Director de Instituto Técnico Tecnológico, dirigida al Sr. Ricardo Mamani Ortega - Secretario Departamental de Planificación del Desarrollo del GADLP, solicitando la postulación a Trabajo Dirigido. (Original).
- ✓ Carta del Estudiante, dirigido al Sr. Ricardo Mamani Ortega, dando a conocer su disponibilidad de Tiempo Completo.
- ✓ Fotocopia de la Cédula de Identidad vigente. (Firmada por el interesado).
- ✓ Fotocopia del Certificado de conclusión de estudios o su similar.
- ✓ Currículum vitae actualizado.

-  La documentación requerida deberá ser entregada en folder amarillo a partir del 23 al 25 de marzo de la presente gestión, en las oficinas de la Secretaría Departamental de Planificación del Desarrollo del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz.
-  Dirección:
Calle Comercio Esquina Ayacucho N°1200, oficina Central del GADLP, Primer Piso, Secretaría Departamental de Planificación del Desarrollo.

NOTA.-

- La documentación deberá ser presentada, según el orden de los requisitos, debidamente foliado.
- Escaneando el código QR accederá a un formato de presentación de documentación para la convocatoria.
- Los estudiantes no admitidos, podrán recoger la documentación presentada, desde fechas 27, 28 y 29 de abril de la presente gestión, posterior al plazo establecido no se admitirán reclamos.

-  • Gobierno Autónomo Departamental de La Paz
- Secretaría Dptl. de Planificación del Desarrollo - GADLP



Para mayor Información:

71535759 


DR. SANTOS QUISPE QUISPE
GESTIÓN WAYNA MALLKU